

**PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO DE FORMACIÓN Y
ORIENTACIÓN LABORAL GS**

Técnico en Animación Sociocultural

CURSO: 2010/2011

**DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN
LABORAL**

Profesora: Cristina D. Pérez Guerra.

1.- INTRODUCCIÓN.

Desde los currículos de los Ciclos Formativos que se imparten en el centro, se han de garantizar la transmisión de unos contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que nos lleven a la consecución de los objetivos generales del Ciclo Formativo y de las capacidades actitudinales comunes. El módulo de FOL obedece a objetivos socio-educativos, por tanto esta programación y las unidades que la integran se han elaborado de manera que permitan alcanzar la competencia general características de los diferentes títulos.

2.- CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO.

Procedencia: Bachillerato.

3.- TRANSVERSALIDAD.

Medio ambiente y trabajo.

Igualdad de oportunidades para ambos sexos en la relación laboral.

4.- INTERDISCIPLINARIEDAD.

Módulo de Integración.

Módulo de FCT.

Módulos específicos de las familias profesionales correspondientes.

5.-OBJETIVOS, CAPACIDADES TERMINALES.

- *Analizar las características básicas de la relación laboral desde la perspectiva del trabajador, interpretando su marco legal y convencional.*
- *Analizar los factores y situaciones de riesgo profesionales más habituales en el ámbito laboral que puedan afectar a la salud personal y colectiva y al medio ambiente, y determinar las medidas de previsión, prevención y protección correspondientes.*
- *Justificar las medidas sanitarias básicas inmediatas que se deben aplicar en caso de accidentes laborales y practicarlas en situaciones simuladas.*
- *Comparar las formas y procedimientos de inserción en la realidad laboral para trabajar por cuenta ajena o por cuenta propia.*

- *Orientarse e integrarse en el mercado de trabajo, identificando capacidades e intereses propios e itinerarios profesionales idóneos.*

6.- ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS.

El eje fundamental del módulo de FOL es la inserción profesional del alumno/a en las condiciones más adecuadas, dado que es un módulo derivado de la política socio-educativa.

7.- RELACIÓN SECUENCIADA Y TEMPORIZADA DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

UT1 La salud laboral. (4 sesiones)

UT2 Los riesgos profesionales derivados de las condiciones de trabajo ambientales, de seguridad, ergonómicas y psicosociales. (6 sesiones)

UT 3 La gestión de la prevención en la empresa. Medidas de prevención y de protección. (4 sesiones)

UT4 Aplicación de técnicas de primeros auxilios. (2 sesiones)

UT5 Derecho laboral: normas fundamentales. (5 sesiones)

UT6 La relación laboral. Modalidades de contratación. Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. (8 sesiones)

UT7 Órganos de representación. (5 sesiones)

UT8 La negociación colectiva. Los convenios colectivos. (6 sesiones)

UT9 La Seguridad Social. (4 sesiones)

UT10 El mercado laboral. (3 sesiones)

UT11 La auto-orientación profesional. (3 sesiones)

UT12 El proceso de búsqueda de empleo. Fuentes de información. (5 sesiones)

UT13 Iniciativas para el trabajo por cuenta propia. La habilidad emprendedora. (2 sesiones)

UT 14 La economía y el mercado. (3 sesiones)

UT 15 La empresa y su organización.(2 sesiones)

UT 16 Contabilidad y financiación de la empresa. (2sesiones).

8.- UNIDADES DE TRABAJO: ELEMENTOS CURRICULARES.**U.T. Nº 1 Título: La salud laboral.****Contenidos soporte:**

- *Salud laboral y calidad de vida.*
- *La prevención de riesgos laborales.*
- *Daños a la salud de los trabajadores.*
- *Condiciones de trabajo y seguridad.*
- *Técnicas de prevención.*
- *Marco jurídico de la prevención.*

Contenidos organizadores:

- *Identificación e interpretación de la normativa vigente en la materia.*

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Actividad de introducción motivación: Debate sobre accidentes laborales y enfermedades profesionales, con ello podemos dar respuesta a la cuestión de ¿por qué formarnos en seguridad y salud laboral?

Actividad inicial para detección de ideas previas: Torbellino de ideas sobre seguridad y salud en el trabajo.

Actividad de desarrollo: búsqueda de información (prensa o internet) sobre ambientes laborales. Búsqueda de información sobre organismos que asesoran en salud laboral.

Resolución de supuestos prácticos donde se produzca incumplimiento de la normativa de prevención-protección y medidas a tomar.

Actividad de síntesis resumen: realización de un mapa conceptual de lo trabajado en la unidad y/o test de autoevaluación.

Actividades de evaluación:

- *Seguimiento diario del trabajo del alumno/a.*
- *Realización individual de supuestos prácticos.*
- *Pruebas escritas.*

U.T. Nº 2 Título: Riesgos profesionales: físicos, químicos, biológicos y organizativos.**Contenidos soporte:**

- Factores de riesgo derivados de las condiciones de seguridad.
- Factores derivados del medio ambiente de trabajo.
- Factores derivados de la carga de trabajo.
- Factores de riesgos psicosociales.

Contenidos organizadores:

• Clasificación de los factores de riesgo profesional. Determinación de las formas de actuación ante los riesgos profesionales. Valoración de las condiciones de trabajo, riesgos y grado de peligrosidad. Deducción de daños profesionales derivados de la materialización de los distintos tipos de riesgos.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Actividad de desarrollo: Visionar vídeo sobre riesgos laborales (relativos al sector) y llevar a cabo un debate sobre el mismo, en su defecto incidir sobre ellos en clase.

Realización de supuestos prácticos referidos a riesgos profesionales.

Realización de supuestos prácticos referidos a accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

Exposición por grupos de los diferentes factores de riesgo profesionales.

Actividad de síntesis resumen: realización de un mapa conceptual con lo trabajado en la unidad y/o test de autoevaluación.

Actividades de evaluación:

- Seguimiento diario del trabajo del alumno/a.
- Realización de una prueba escrita.

UT Nº3: La gestión de la prevención en la empresa.**Contenidos soporte:**

- Gestión de la prevención en la empresa.
- El Plan de prevención.
- Organización de la prevención en la empresa.
- La gestión de los accidentes de trabajo.
- Organismos públicos relacionados con la prevención.

Contenidos organizadores:

- *Análisis y clasificación de la organización preventiva en la empresa.*
- *Relación entre métodos, agentes e instrumentos de actuación y tipo de accidente profesional con daños para las personas y/o para las cosas.*
- *Prioridades, secuencia de actuación y justificación del comportamiento solidario en caso de accidentes.*

Actividades de enseñanza-aprendizaje:**Actividad inicial:**

Debate sobre la responsabilidad del empresario en materia preventiva.

Actividades de desarrollo:

- *Realización de supuestos prácticos sobre las modalidades preventivas.*
- *Análisis de los documentos de investigación sobre accidentes de trabajo.*
- *Analizar el plan de emergencia y evacuación del centro. Recorrer el centro para la observación y análisis de las señalizaciones, salidas de emergencia etc.*
- *Conocimiento de las instituciones en materia de prevención.*
- *Realización de ejercicios relacionados con los contenidos.*

Actividades de síntesis:

- *Esquema sobre las modalidades preventivas en la empresa.*
- *Test de repaso.*

Actividades de evaluación:

- *Seguimiento diario del trabajo del alumno/a.*
 - *Realización de una prueba escrita.*
- *Presentación individual de un trabajo basado en la observación realizada en el centro.*

U.T. Nº 4 Título: Aplicación de técnicas de primeros auxilios.**Contenidos soporte:**

- *RCP*
- *Heridas y hemorragias*

- *Quemaduras*
- *Asfixia*
- *Fracturas*
- *Inmovilización y transporte de accidentados.*

Contenidos organizadores:

- *Aplicación de medidas de primeros auxilios en casos simulados: reanimación cardio-pulmonar; actuación ante heridas y hemorragias; actuación ante quemaduras; actuación ante estado de asfixia; actuación ante fracturas, luxaciones, esguinces e inmovilización y transporte del accidentado.*

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Actividad complementaria: *charla y taller de primeros auxilios a cargo de la Escuela Universitaria de Enfermería o Cruz Roja (según disponibilidad).*

Actividades de evaluación:

- *Seguimiento del trabajo del alumno/a en el taller.*
- *Resolución de un cuestionario sobre lo trabajado.*
- *Presentación individual de un trabajo sobre la charla y el taller*

U.T. Nº 5 Título: Derecho laboral: normas fundamentales.

Contenidos soporte:

- *Canales de información sobre relaciones laborales. Instituciones y organismos competentes en la materia.*

Contenidos organizadores:

- *Identificación e interpretación de fuentes básicas, legales y convencionales, de la relación laboral.*
- *Esquematización e integración personal de los principales derechos y obligaciones del trabajador en la relación laboral.*

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Actividad de introducción-motivación: *plantearemos un supuesto de vulneración de derechos para apreciar la importancia del conocimiento de la normativa laboral.*

Actividad inicial para detección de ideas previas: torbellino de ideas acerca del derecho y las relaciones laborales.

Actividad de desarrollo: supuesto de consulta y aplicación de normativa laboral.

Debate acerca de los derechos y deberes laborales básicos (Ejemplo: “prácticas discriminatorias en el empleo”).

Actividad de síntesis resumen:

Realización de mapa conceptual sobre los contenidos trabajados en la unidad.

Test de repaso.

Actividades de evaluación:

- Seguimiento diario del trabajo del alumno/a.
- Realización de una prueba escrita.
- Presentación de un glosario de términos jurídicos. (nota: este glosario se presentará en todas las unidades de legislación laboral).

U.T. Nº 6 Título: La relación laboral. Modalidades de contratación. Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.

Contenidos soporte:

- El contrato de trabajo: concepto; elementos, forma, salario y tiempo de trabajo; modificación, suspensión y extinción.

Contenidos organizadores:

- Comparación de las principales modalidades de contratación laboral.
- Análisis y cumplimentación de modelos oficiales justificativos del pago de salario o nóminas, y de liquidaciones de haberes o finiquitos.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Actividad de desarrollo: realización de supuestos prácticos sobre contratos de trabajo y modificación, suspensión y extinción.

Cumplimentación de modelos de contrato.

Formalización de nóminas.

Actividad de síntesis resumen:

Realización de mapa conceptual sobre lo trabajado en la unidad.

Test de repaso.

Actividades de evaluación:

- *Seguimiento diario del trabajo del alumno/a.*
- *Realización de prueba escrita.*

U.T. Nº 7 Título: Órganos de representación

Contenidos soporte:

- *La representación de los trabajadores: delegados de personal, comités de empresa y sindicatos.*
- *La huelga.*
- *El cierre patronal.*

Contenidos organizadores:

- *Análisis de las consecuencias de los conflictos colectivos.*

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Actividad de desarrollo: resolución de casos prácticos sobre representación de los trabajadores. Simulación de un supuesto de conflicto colectivo.

Actividad de síntesis resumen:

Realización de un mapa conceptual sobre lo trabajado en la unidad.

Test de repaso.

Actividades de evaluación:

- *Seguimiento diario del trabajo del alumno/a.*
- *Realización de prueba escrita.*
- *Comentario individual sobre artículo de prensa, referente a algún conflicto colectivo.*

U.T. Nº 8 Título: La negociación colectiva. Los convenios colectivos.

Contenidos soporte:

- *Negociación colectiva.*
- *Convenio colectivo.*

Contenidos organizadores:

- *Análisis del proceso de negociación colectiva.*

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Actividad de desarrollo:

Análisis del convenio colectivo del sector.

Supuestos prácticos.

Actividad de síntesis resumen:

Realización de un mapa conceptual sobre lo trabajado en la unidad.

Test de repaso

Actividades de evaluación:

- *Seguimiento diario del trabajo del alumno/a.*
- *Realización de prueba escrita.*

U.T. Nº 9 Título: La Seguridad Social

Contenidos soporte:

- *La Seguridad Social: Estructura. Modalidades. Mecanismo de financiación. Prestaciones en general de tipo sanitario y económico. Prestaciones por desempleo. Obligaciones de los trabajadores frente a la Seguridad Social.*

Contenidos organizadores:

- *Análisis del Sistema de la Seguridad Social en España.*
- *Análisis de las principales prestaciones.*

Actividades de enseñanza-aprendizaje:**Actividad de desarrollo:**

- *Elaboración de un esquema de la estructura de la Seguridad Social.*
- *Confección de un supuesto sencillo de cotización y cumplimentación de modelos de solicitud de prestaciones a la Seguridad Social.*

Actividad de síntesis resumen:

Realización de mapa conceptual de lo trabajado en la unidad.

Test de repaso.

Actividades de evaluación:

- *Seguimiento diario del trabajo del alumno/a.*
- *Realización de prueba escrita.*
- *Resolución de un supuesto de cotización.*

U.T. Nº 10 Título: El mercado laboral.**Contenidos soporte:**

- *Fuentes, canales y medios de información sobre mercado laboral.*

Contenidos organizadores:

- *Estimación de la evolución del mercado laboral y de las perspectivas de inserción profesional en el entorno en relación con las ocupaciones relacionadas con el perfil profesional del título.*

Actividades de enseñanza-aprendizaje: *Actividad inicial para detección de ideas previas: torbellino de ideas acerca del mercado de trabajo en nuestro entorno próximo.*

Actividad de desarrollo:

Debate sobre la situación actual del mercado de trabajo, ventajas y desventajas del trabajo por cuenta ajena y autoempleo.

Comentario de artículos de prensa sobre la situación del mercado.

Actividad de síntesis resumen:

Realización de un mapa conceptual sobre lo trabajado en la unidad.

Test de repaso.

Actividades de evaluación:

- Seguimiento diario del trabajo del alumno/a.
- Comentario individual sobre artículo de prensa.
- Prueba escrita.

U.T. N° 11 Título: La auto-orientación profesional**Contenidos soporte:**

- Tipos de recursos de auto orientación profesional.

Contenidos organizadores:

- Análisis y evaluación del potencial profesional y de los intereses vocacionales y profesionales propios: rasgos de personalidad, aptitudes, actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas con valor profesional. Confección de cuestionarios de autoevaluación profesional. Confección y uso del autobalance e inventario personal relativo a formación, experiencia profesional y extraprofesional, competencias y expectativas profesionales. Confianza en las capacidades personales y profesionales propias.
- Determinación de los objetivos profesionales propios y relación con capacidades personales, referencias del sistema productivo del título y posibilidades de inserción laboral que ofrece el entorno productivo.
- Identificación de la oferta formativa de carácter profesional. Elección y elaboración de itinerarios formativo-profesionales. Toma de decisiones y plan profesional. Justificación del valor del espíritu de superación personal.
- Adaptación al medio laboral y al puesto de trabajo: procedimientos para identificar el perfil profesional exigido por la empresa. Métodos para adaptar la competencia profesional y el potencial personal propios a los requerimientos del puesto de trabajo. Percepción de rasgos de conducta, habilidades y actitudes que ayudan a conservar el trabajo y desarrollar una carrera profesional.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Actividad de desarrollo: Realizar inventario personal. Realizar proyecto profesional para elección de itinerario.

Actividad de síntesis resumen: realización de un mapa conceptual sobre lo trabajado en la unidad.

Actividades de evaluación:

- Seguimiento diario del trabajo del alumno/a.
- Prueba escrita.

U.T. N° 12 Título: El proceso de búsqueda de empleo**Contenidos soporte:**

- Búsqueda de empleo.
- Proceso, técnicas y métodos de búsqueda de empleo público y privado. Mecanismos de oferta-demanda y de selección.
- Instrumentos de selección: currículum vitae: tipología en función de circunstancias personales y tipo de puesto de trabajo al que se aspira a acceder; estructura de los elementos que lo integran, forma y contenido. Clases de pruebas de selección.

Contenidos organizadores:

- Identificación, recopilación y manejo de información sobre convocatorias de empleo público y demanda de empleo privado.
- Formalización de solicitudes para acceso a empleo público.
- Contacto con los empleadores: actitudes, imagen personal y medios. Aplicación de técnicas, normas y consejos útiles al: formalizar distintos tipos de cartas de presentación; simular el uso del teléfono; simular visitas de presentación.
- Aplicación de técnicas, normas y consejos útiles al formalizar distintos tipos de currículum vitae; realizar pruebas de selección tipo test o exámenes profesionales. Simular el papel de entrevistado en entrevistas de selección de personal.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Actividades de desarrollo: Uso de Boletines Oficiales, en lo que a oferta de empleo público se refiere. Cumplimentar instancias para acceso a pruebas. Realización de cartas de presentación y Currículum Vitae en función de ofertas. Preparación y simulación de entrevistas de trabajo.

Actividad de síntesis resumen: realización de un mapa conceptual de lo trabajado en la unidad.

Actividades de evaluación:

- Seguimiento diario del trabajo del alumno/a.
- Su carta de presentación y Curriculum Vitae.

U.T. Nº 13 Título: Iniciativas para el trabajo por cuenta propia. La habilidad emprendedora.

Contenidos soporte:

- Idea inicial.
- Plan de empresa.
- Tipos de empresa. Constitución y trámites.

Contenidos organizadores:

- Fuentes, canales y medios de información sobre autoempleo.
- Predisposición favorable para la búsqueda, análisis e interpretación de la información sobre el autoempleo.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Actividad de desarrollo: Recopilación de información sobre autoempleo.

Actividad de síntesis resumen: realización de un mapa conceptual sobre lo trabajado en la unidad.

Actividades de evaluación:

- Esquema de proyecto de autoempleo.
- Prueba escrita.

U.T. Nº14 Título: Economía y mercado

Contenidos soporte:

- Economía y agentes económicos básicos.
- Tipos de mercado.
- Oferta, demanda y precios.
- Magnitudes de indicadores nacionales relacionados con el sector.
- Comercio internacional y balanza de pagos.

Contenidos organizadores:

- Valoración e interpretación de los datos y hechos económicos.
- Obtención, selección e interpretación de datos socioeconómicos.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Actividad inicial para detección de ideas previas: torbellino de ideas sobre economía.

Actividad de desarrollo: comentar prensa especializada.

Actividad de síntesis resumen: realizar mapa conceptual de lo trabajado en la unidad.

Actividades de evaluación:

- Seguimiento diario del trabajo del alumno/a.
- Realización de una prueba escrita
- Con texto de apoyo, extraer los términos económicos y señalar el significado dentro del contexto.

U.T. Nº15 Título: La empresa y su organización**Contenidos soporte:**

- Estructuras empresariales
- Sistemas y modelos organizativos.

Contenidos organizadores:

Identificación de áreas funcionales

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Actividad de desarrollo: trabajar con prensa especializada sobre noticias de empresas de nuestro entorno próximo (Lanzarote) y relacionar las actividades de las mismas con el resto de la Comunidad, el Estado y otros países.

Actividad de síntesis resumen: realización de un mapa conceptual sobre lo trabajado en la unidad.

Actividades de evaluación:

- Seguimiento diario del trabajo del alumno/a.
- Realización de prueba escrita.
- Entrega individual de glosario de términos económicos

U.T. N°16 Título: Contabilidad y financiación de la empresa**Contenidos soporte:**

- *Patrimonio empresarial*
- *Cuentas anuales: balance, cuenta de resultados y memoria.*
- *Ratios financieros de disponibilidad, de solvencia y financiación.*
- *Financiación interna y externa*

Contenidos organizadores:

- *Selección de fuentes de información y documentos que se deben manejar.*
- *Procedimientos de cálculo de datos, porcentajes y ratios.*
- *Interpretación y valoración de resultados.*

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Actividad de desarrollo: ejercicios de cálculo de costes. Interpretación de documentos contables.

Actividad de síntesis resumen: realización de un mapa conceptual de lo trabajado en la unidad.

Actividades de evaluación:

- *Seguimiento diario del trabajo del alumno/a*
- *Realización de prueba escrita.*

9.- METODOLOGÍA.

El planteamiento metodológico en relación con la FPE debe estar orientado a favorecer en el alumnado la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, la capacidad de auto-aprendizaje y el trabajo en equipo.

La metodología a través de la cual se organizarán y seleccionarán las tareas y actividades de aula hará necesario tener en cuenta una serie de principios de intervención educativa:

- *Partir del nivel de desarrollo del alumnado, para que tome conciencia de los conocimientos que tiene, que los ordene, exprese y comunique.*
- *Asegurar la construcción de aprendizajes significativos. Para ello debemos cumplir los siguientes requisitos:*

- Los contenidos a transmitir han de ser lógicos y estar organizados coherentemente con la lógica interna del módulo. Hemos de presentar los contenidos de manera clara

y con un léxico adecuado al nivel del alumnado, pudiendo plantear la interrelación entre distintos contenidos del mismo módulo y entre contenidos de distintos módulos.

- Hemos de partir de los conocimientos previos del alumnado.

- Hemos de motivar al alumnado hacia las tareas que va a emprender, y esto lo podemos conseguir presentando de una forma atractiva los contenidos y apoyando los logros entre otros.

- Las estrategias didácticas a utilizar serán las expositivas, no extendiéndose más de 15' en las exposiciones y de indagación para que el alumnado se encuentre en situaciones de acción-reflexión, al tiempo que le permitirán llegar a la resolución de problemas planteados.

Los modelos didácticos de trabajo que vamos a utilizar son: el descubrimiento guiado, la resolución de problemas y la enseñanza recíproca.

En cuanto a los agrupamientos, si trabajamos conceptos será macro grupal y si trabajamos procedimientos y actitudes, dependiendo del tipo de actividad a realizar podrá ser macro grupal, micro grupal, parejas o individual.

10.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La evaluación del alumnado en sus tres vertientes se llevará a cabo utilizando distintos instrumentos. Se realizará el seguimiento diario del trabajo del alumno/a a través del cuaderno de aula del profesor. Se realizarán pruebas escritas, presentación de trabajos tanto individuales como grupales, así como la resolución de supuestos aplicando la normativa correspondiente.

Los criterios de calificación se ajustarán a los siguientes porcentajes:

Contenidos conceptuales: se aplicará un porcentaje del 70%.

Se tendrá en cuenta los controles, preguntas en clase y exposiciones y, en ellos, la comprensión adecuada de los mismos, si repite la información que se le aporta elaborándola con sus propias palabras, si expresa esos contenidos de forma correcta y se expresa en la terminología adecuada utilizando términos propios de la materia, la corrección ortográfica. (Una falta de ortografía supondrá una reducción de nota de un 0,10 a un 0,25 puntos).

El alumno que "copie" en los controles suspenderá el trimestre y tendrá, por lo tanto, que realizar recuperación de la totalidad de las pruebas realizadas en el trimestre.

Contenidos procedimentales: se aplicará un porcentaje del 25%.

Se tendrá en cuenta:

La realización, presentación y resolución correcta de actividades dentro y fuera del aula.

Utilización del vocabulario preciso propio de la materia y corrección ortográfica.

Actitudes: *se aplicará un porcentaje del 5%.*

Se tendrá en cuenta:

La asistencia a clase y puntualidad. La satisfacción e interés por el trabajo bien hecho, la realización y entrega puntual de trabajos y actividades indicadas por el profesor.

El respeto a profesores y compañeros, a sus ideas y aportaciones.

El interés por la materia del módulo.

La integración y muestra de interés por el trabajo en equipo y solidaridad con las decisiones del grupo.

El material de trabajo indicado por el profesor es obligatorio en clase, la no tenencia del mismo dará lugar a una calificación negativa en contenidos actitudinales.

Se valora como negativo el hacer tareas de otros módulos. El no cumplir con las normas del reglamento de régimen interno.

Notas a tener en cuenta:

- *Los porcentajes referidos a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales se aplicarán con el requisito de que como mínimo el alumno deberá superarlos con una nota de "5".*
- *El alumno con el módulo pendiente que no supere o realice las actividades propuestas en su informe individualizado, tendrá que superar los contenidos del módulo en su totalidad.*
- *Al tener que calificar al final del trimestre con números enteros se podrá redondear al alza cuando los decimales sean superiores al 0,75 (Siempre y cuando la valoración de los contenidos procedimentales y actitudinales sea la máxima).*
- *En el caso de que existan alumnos trabajadores se solicitará a los mismos la documentación necesaria que ponga de manifiesto tal situación, y el horario laboral del alumno.*

- *El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando sus faltas de asistencia sin justificar superen el 15% de las sesiones del trimestre.*

11.- CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Para aquellos alumnos/as que no hayan alcanzado los objetivos propuestos se les ofrecerán actividades de refuerzo. Una vez realizadas las mismas se realizarán actividades similares a las efectuadas para la evaluación con el fin de asegurar la consecución de los objetivos propuestos. Las recuperaciones serán calificadas con una nota de “5”

12.- CRITERIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

En caso de pérdida de la evaluación continua el alumno/a deberá realizar todas las actividades desarrolladas a lo largo del curso, así como las pruebas escritas realizadas en cada trimestre.

13.- ATENCIÓN A LOS ALUMNOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.

Tal y como establece la normativa, la metodología didáctica debe adaptarse no sólo a las peculiaridades colectivas del grupo-clase, sino también a las peculiaridades individuales de cada alumno o alumna, todo ello de acuerdo con el principio de desarrollo de la actividad educativa relativo a la formación personalizada; por tanto en todas las actividades programadas se tendrá en cuenta a aquellos alumnos/as que presenten dificultades.

Así pues posibilitaremos todo tipo de interacciones en el aula, se combinarán los diferentes tipos de agrupamientos y se facilitará el trabajo cooperativo y la autorización de un alumno/a a otro.

Se organizará el espacio y los materiales y recursos didácticos en función de las dificultades presentadas.

En cuanto a las actividades de enseñanza aprendizaje se diseñarán actividades con diferentes grados de dificultad o proponer diferentes actividades para trabajar un mismo contenido.

14.- RECURSOS DIDÁCTICOS.

Texto FOL GM editorial MC Graw Hill.

Constitución

Legislación Social Básica.

Apuntes elaborados por el profesor/a.

Prensa.

Información de diferentes organismos públicos (Seguridad Social, Agencia Tributaria, Cámara de Comercio, Ayuntamientos...)

Manual primeros auxilios Cruz Roja.

Convenios colectivos.

Presentaciones Power Point.

Internet.

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- 1. Charla sobre prevención por parte de una especialista en la materia.*
- 2. Talleres de primeros auxilios (Cruz Roja o Escuela Universitaria de Enfermería según disponibilidad).*
- 3. Asistencia a juicios en el Juzgado de lo Social.*